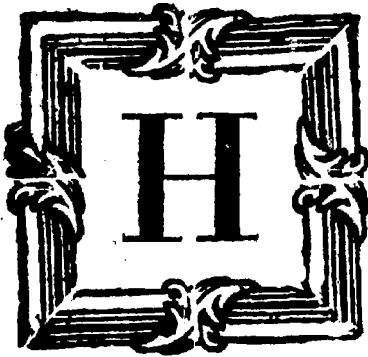




GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3. DE JUNIO DE 1766.

Constantinopla 2. de Abril de 1766.



ASTA ahora no se han recibido de *Georgia* noticias que puedan turbar la tranquilidad pública. El 17. del mes último hizo el Gran Señor muchas mutaciones en los empleos del Gobierno, y tambien confirmó al Principe de *Moldavia* en su Principado. El dia antes llegó á esta Capital el Mayor *Zigelin*, que viene á reemplazar al Sr. de *Rexin* en calidad de Embiado extraordinario del Rey de *Prusia*. Antes de ayer, á las 10. de la noche, hubo un incendio en el barrio de *Aly Baxá Jamisi*; y sin embargo de haber pasado S. A. á dar las ordenes necesarias, quedaron muchas casas reducidas á cenizas. El Internuncio de sus Magestades *Imperiales y Real*, que el dia siguiente debia tener audiencia del Gran Señor, vino aqui para este efecto al rayar el dia; pero hallandose S. A. muy fatigado por haber pasado la noche en el lugar del incendio, se suspendió la audiencia para otro dia.

Varsovia 19. de Abril de 1766.

EL Principe *Czartoriski*, Obispo de *Posnania*, hizo ayer á presencia del Rey la bendicion de los Estandartes del Regimiento de Guardias de Caballeria de la *Corona* en una de las tiendas de campaña que se formaron en las cercanias de esta Ciudad. Concluída la ceremonia, el Rey, el Principe *Poniatowski* su hermano, Gran Chambe- lan de la Corona y Gefe de este Regimiento, todos sus Oficiales y un Soldado de cada Compañia pusieron sucesivamente un clavo para unir los Estandartes á las hastas. Hecho esto, y formado el Regimiento en filas, se leyeron en alta voz las Ordenanzas, y despues todo el cuerpo prestò juramentó de fidelidad al Rey y á la República.

Stockolmo 25. de Abril de 1766.

EL Senado tubo por conveniente remitir á la Junta secreta la resolución del Rey y del Capitulo de las Ordenes del Reyno tocante á la Orden de *S. Andrés* que embió la Emperatriz de *Rusia* al Senador *Kaling*. Habiendo deliberado la Junta sobre este objeto, ha desaprobado el dictámen del Capitulo, y pronunciado que el Sr. *Kaling* admitiese y llevase la Orden de *S. Andrés*, sin usar de las insignias de Comendador de la Orden de la *Espada* hasta que se haya arreglado con la Emperatriz de *Rusia* el modo de llevar en sus dominios la Orden de *S. Alexandro*, si sucediese que el Rey honrase con la del *Serafin* á un *Ruso* condecorado con aquella llamada en *Rusia* segunda Orden. Considerando la Junta secreta bajo la misma denominacion el Orden de la *Espada*, consiente en que el Sr. *Kaling* lleve á un tiempo las insignias de esta Orden y la de *S. Andrés* segun costumbre, con tal que permita S. M. *Imperial* que aquellos Vasallos suyos, que reciban del Rey la Orden del *Serafin*, y sean de la de *S. Andrés*, lleven igualmente las insignias de esta última. El Rey ha protestado contra estos acuerdos, entregando al Senado la declaracion siguiente: „Persisto en la resolucion tomada en el Capitulo, „y no concedo licencia al Senador *Kaling* de admitir la Orden de *Rusia* „sino con las condiciones que expresa esta misma resolucion. Yo no he „pretendido mas de lo que me corresponde con dictámen de mis Esta- „dos, sin atender á otro motivo, que á la dignidad de la Corona. Qual- „quiera que sea el partido que tome el Senado en este asunto en conse- „quencia de la Carta de la Junta secreta, mis derechos y mis ideas no „son menos legitimos, ni menos patentes. Esta es la última resolucion „que tomo en este asunto: sean como fuesen las conseqüencias, no me „causarán el menor sentimiento personal. Los Soberanos conocen so- „bradamente la inconstancia de las cosas de esta vida, é igualmente que „los particulares están expuestos á los reveses de la fortuna. Si llega el „forzoso lance de experimentarlo, tambien es muy esencial no te- „ner de qué arrepentirse. En todo caso mi única y mas apetecida sa- „tisfaccion será siempre no separarme de lo que debo al Estado y á „mí mismo,„

Habiendo reconocido la Real Junta de sanidad por una feliz continua- da experiencia la utilidad de la inoculacion de las viruelas, ha formado un reglamento para hacer esta operacion annualmente en 20. niños pobres á expensas del Público. En su conseqüencia se advierte á los Padres de familia que quieran aprovecharse de este establecimiento, lo avisen desde el 26. hasta el 30. de este mes.

Copenhague 26. de Abril de 1766.

EL Vice-Almirante *Romling*, Presidente de la comision que el Rey despachò á *Bergue* el año último, se halla ya de vuelta en esta Capital con los demas Comisarios: quienes con sus acertadas providencias consiguieron restablecer el buen orden en las diferentes comarcas de *Noruega*, donde se habia manifestado el espíritu de sublevacion.

Viena 7. de Mayo de 1766.

LA Emperatriz Reyna fue el Jueves último á *Presburgo*, de donde se restituyó el dia siguiente á esta Capital. El 3. marchó la Corte á *Laxemburgo*, en donde el Lunes se celebró con gala el cumpleaños del Gran Duque de *Toscana*, que entró en los 20. de su edad. Los Archiduques *Fernando* y *Maximiliano* están dos dias ha con viruelas locas, que son de la buena calidad que se podia apetecer. Las Archiduquesas *Carlota* y *Antonia* han tenido igual enfermedad, de que van convaleciendo felizmente. La Archiduquesa *Maria Christina* y los Principes *Clemente* y *Alberto de Saxonia* fueron á pasar algunos dias á la Casa de Campo del Mariscal Principe de *Bathyani*, quien les tenía prevenidos magnificos regocijos, que ha honrado el Emperador con su presencia dos dias consecutivos.

Los Senadores *Andrés Sbarra Francietì* y *Nicolás Montecartini Gigli*, que vinieron aqui de parte de la República de *Luca* á dar la enhorabuena al Emperador por su exáltacion al Trono Imperial, y el pésame por la muerte del Emperador *Francisco I.*, se encaminaron á Palacio el 27. del mes último con un numeroso acompañamiento, y tubieron audiencia pública de SS. MM. Imperiales. El dia siguiente fueron tambien admitidos á la audiencia de la Emperatriz Reyna, y á la de los Archiduques y Archiduquesas. El mismo dia se vistió la Corte de gala con motivo de haberse pedido solemnemente en *Milán* á la Princesa *Maria Beatriz de Modena* para casarla con el Archiduque *Fernando*. Sus Magestades Imperiales comieron en público con este Principe y la Familia Imperial y Real, y por la noche hubo conversacion en Palacio.

Berlín 6. de Mayo de 1766.

EL Rey, acompañado del Principe *Enrique de Prusia* y del Principe *Fernando de Brunswick*, se restituyó ayer de *Potsdam* á esta Capital. Su Magestad pasó revista cerca de *Tempelhoff* á los Regimientos de Guardias de Corps, Gente de armas, y Husares de *Ziethen*, y á los de Infantería del Principe *Federico de Brunswick*, *Lottun* y *Putkamer*. Esta mañana revistò el Rey otros Regimientos de Infantería, que están de guarnicion en esta Ciudad. El Marqués de *Consans*, Mariscal de Campo en servicio de *Francia*, que ha llegado á esta Capital, ha

obtenido licencia de S. M. para asistir á las evoluciones de sus Tropas.

Ratisbona 3. de Mayo de 1766.

Habiendo nombrado el Emperador al Principe de la *Tour y Taxis*, principal Comisario Imperial cerca de la Dieta, para recibir en su nombre el juramento de fidelidad de este Magistrado y Ciudadanos, se efectuó esta ceremonia el 28. del mes último en la forma siguiente. El Magistrado y Miembros de la Regencia, en consecuencia de una Declaracion que hizo publicar el Principe de la *Tour y Taxis*, se presentaron aquel dia á las 10. de la mañana en el parage acostumbrado de capa y espada, y se encaminaron al Palacio del principal Comisario Imperial, quien, habiendo tomado asiento debaxo de un dosél, les hizo un discurso, asegurandoles de la proteccion del nuevo Emperador, y requiriendo de su parte el juramento de obediencia y fidelidad, que leyó un Secretario, y todos fueron repitiendo en alta voz palabra por palabra. Hecho esto, cada uno de por sí saludó al Principe y confirmó el homenaje que acababa de hacerse, poniendo la mano sobre la del Apoderado de S. M. *Imperial*. Concluida esta ceremonia salió el Principe de Palacio, precedido del Magistrado y seguido de toda su comitiva á recibir el juramento de los Ciudadanos, congregados para este efecto en frente de su habitacion. Luego que se sentó en la silla que se habia colocado debaxo de dosél en un tablado, el Sr. de *Beckers*, su Consejero intimo, hizo un discurso á los Ciudadanos, á que siguió la lectura del juramento, que igualmente repitieron palabra por palabra; y despues se retiraron gritando por tres veces: *Viva el Emperador Joseph*. El Principe comió en público con ocho de los principales Magistrados, ocupando la cabecera de la mesa debaxo de dosél con sombrero puesto. Terminóse el banquete brindando á la salud del Emperador, á cuyo tiempo se hizo una salva de artillería. La Ciudad regaló, segun costumbre, al Comisario Imperial, y distribuyó medallas de oro y plata. El Principe de la *Tour y Taxis* partió ayer para la *Suabia*.

Londres 9. de Mayo de 1766.

LA Corte ha despachado orden á *Portsmouth* para que el Almirante *Palliser* se haga inmediatamente á la vela con su Esquadra, encaminandose á *Terranova*. El Rey ha dado al Lord *Godolphin* el Gobierno de la Isla de *Scilly*, vacante por muerte del Conde de *Godolphin*. El Duque de *Yorck*, el de *Glocester*, los Arzobispos de *Cantorbery* y *Yorck*, el Duque de *Argyle*, el Lord *Tyravley*, el General *Pultney* y otras muchas personas de distincion, se juntaron ultimamente para reeocer un plán, que se dirige á providenciar á la subsistencia y educacion de los hijos de los Soldados. Se aprobó este proyecto, y el Rey ha querido ser el

el Protector de tan útil establecimiento , que sin duda se pondrá brevemente en práctica.

A mas de las ventajas que sacará la Compañía de las *Indias* de la paz ajustado por el Lord *Clive* , se asegura que este Oficial ha facilitado la conclusion de las diferencias que habia entre los *Chinos* y los Empleados de la Compañía , en cuya consecuencia se podrá hacer de aqui adelante en aquel basto Imperio un comercio mas considerable y mas ventajoso.

Amsterdam 15. de Mayo de 1766.

Continuando la relacion de las operaciones del Gobernador de *Ceylan* contra el Rey de *Candia* , dirémos : „Que el Teniente Coronél *Feber* marchó el 13. de Febrero desde *Wezwede* á ocupar el puesto de *Geriagamme* , lo que consiguió el 14. sin la menor resistencia. Este dia llegó de *Candia* una Embaxada , que partió la misma tarde con la respuesta. El Gobernador con el grueso del Exército decampó de *Wezwede* el 15. , abanzandose hasta *Geriagamme* : y continuando el dia siguiente su marcha á lo largo de *Hoenangoye* se unió al Teniente Coronél , que campaba á la parte de acá del Rio *Mahazvillegang* , en el camino de *Kataoegastote* , donde el Gobernador tomó posesion de la Casa de Campo del Rey. Poco despues llegó nueva Embaxada á la orilla opuesta del Rio para hacer proposiciones de paz al Gobernador , que señaló hora para la audiencia. Luego que los Embaxadores tomaron sus asientos al rededor de la mesa , se entablaron las conferencias ; pero al cabo de media hora tubieron que retirarse , por no traer especial poder del Rey que los autorizase á ajustar formalmente la paz en su nombre.

„Para el 23. mandó el Gobernador se aprontasen Embarcaciones con destino á transportar mil hombres. El 19. por la mañana comenzaron nuestras Tropas á pasar el rio , lo que hicieron con tanta celeridad , que á las 10. ya estaba el Gobernador en frente del Palacio Real , en donde los Soldados se enriquecieron con preciosos despojos. El 21. se manifestaron muchos moradores de *Candia* en pequeños pelotones con *Vanderas* blancas , y se rindieron á la Compañía. Algunos *Sypayes* , á las ordenes del Capitan *Arnim* , marcharon el 22. á otro Palacio del Rey , adonde llegaron á las tres horas de camino , restituyendose el mismo dia sin haber encontrado el menor obstáculo. Un cuerpo volante de 700. hombres, mandado por el Teniente Coronél *Wan Wesel*, se encaminó el 24. á *Sangoeraketé* para echar de alli al Rey , y demoler la Plaza , que en efecto fue quemada y saqueada el 25. Pero el dia siguiente tubo que retirarse el Exercito , continuamente incomodado por el Enemigo. La retaguardia perdió 10. Cazadores , muchos Marine-

„ros *Franceses y Javaneses* , y el Teniente *Strobel* quedó peligrosamente
 „herido. Los *Singalaezes* , que sin duda supieron que nuestras gentes
 „se hallaban sin municiones , las persiguieron hasta media legua de
 „*Candia* , haciendo sobre ellas un fuego tan vivo y continuado , que
 „acosadas de la hambre y de la fatiga se metieron en el campo después
 „de medio día , con pérdida de 50. hombres entre muertos y heridos.
 „Entretanto , el Teniente *Hunnold* , que con algunos *Europeos y Si-*
 „*payes* se habia encaminado á otro Palacio , traxo algunos prisione-
 „ros , sin haber hallado cosa de importancia. El primero de Marzo se
 „destacó al mayor *Frankens á Vier-Kerles* , de donde volvió al poner
 „del Sol con pérdida de un hombre muerto y algunos heridos. Como
 „el Gobernador tenia que cuidar de la administracion de los negocios,
 „fue preciso partir el 4. á *Colombo* , y el 10. se embarcó en *Nigombo*
 „con algunos Oficiales.

La Compañía de las *Indias* ha recibido de *Batavia* una carta es-
 crita el 22. de Octubre , que contiene las noticias siguientes , tocan-
 tes al estado de sus negocios en la Isla de *Ceylan*. Desde que se de-
 claró la Compañía contra el Rey de *Candia* , á mediados de Enero úl-
 timo , se han dado nueve batallas campales , en que los enemigos que-
 daron totalmente derrotados. Nuestras Tropas , después de haber trepado
 montañas casi inaccesibles , apoderándose de los Castillos que havia en
 ellas , tomaron la Ciudad de *Candia* , de donde el Rey se vió precisado
 á salir , retirándose hasta los montes mas distantes del Reyno de *Oeva* ,
 ázia *Baticalao*. La Familia Real huyó de *Mandamanoere* , Palacio
 situado en el Reyno de *Matale* : de suerte , que la soberbia de la Corte
 de *Candia* quedó repentinamente humillada : la sangre de nuestros Com-
 patriotas derramada inhumanamente , justamente vengada , y el honor y
 reputacion de la Compañía , no solo restablecidos , sino aumentados en
 toda la parte Occidental de las *Indias*. Entretanto , apenas el valeroso
 Gobernador *Baron Van-Eck* volvió de su expedicion á *Colombo* , quan-
 do murió , después de una enfermedad de 10. dias. La direccion de los
 negocios de estado y guerra se ha confiado á los Señores *Bumat*, *Feber*,
Moens , y *Angelbeek*.

París 19. de Mayo de 1766.

EL Mariscal Duque de *Estrees* , Caballero Comendador de las
 Ordenes del Rey , y Ministro de Estado , se dirigió el 7. de
 este mes al Convento de Padres *Franciscos* á presidir , en calidad de
 Comisario de S. M. , el Capitulo de la Orden de *S. Miguel* , que re-
 gularmente se celebra el 8. , dia de la Aparicion del Patron de la Or-
 den ; pero este año se efectuó en la vispera por caer en la Fiesta de

la *Ascension*: no se han recibido nuevos Caballeros, y unicamente se redujo la ceremonia á la Misa cantada, que la Orden hace celebrar annualmente por la salud de sus Magestades y de la Familia Real.

Nápoles 13. de Mayo de 1766.

Para establecer el buen orden y la tranquilidad del Comercio entre los Vasallos del Rey nuestro Señor, y los de S. M. *Christianisima*, han convenido sus Magestades en que se haga un tratado: en cuya conseqüencia, nuestro Augusto Monarca dió á su Secretario de Estado del Despacho de Hacienda y Comercio las ordenes correspondientes para el reconocimiento de los articulos en que se podrá convenir. Y enar tanto, para que no cese el Comercio entre las dos Naciones, están de acuerdo los dos Soberanos en que desde el dia 10. del corriente mes de Mayo, hasta que se concluya el tratado, cese en los respectivos Puertos de *Sicilia* y *Francia* el reconocimiento y registro de las Embarcaciones.

Liorna 21. de Abril de 1766.

LOS grandes Duques de *Toscana* deben venir aqui en todo el mes próximo. Los Comerciantes de diferentes Naciones establecidos en esta Ciudad hacen grandes preparativos para recibir á sus Altezas Reales.

Las Cartas de Levante contienen las noticias que vamos á anunciar, del mismo modo que las hemos recibido; mas para darlas credito es menester aguardar á que se confirmen. „El Principe *Heraclio*, „que dicen sirvió en las Tropas *Prusianas* en calidad de Teniente, se „restituyó á la *Georgia*, su Patria, hallandola con mucho sentimiento „suyo en la opresion mas deplorable: y habiendose juntado con cinco „de sus Amigos tomó con ellos la resolucion de sacarla de esta triste „esclavitud. Como para semejante proyecto era necesario dinero, se „echaron sobre algunas Caravanas, y por este medio pudieron juntar una buena cantidad, que les sirvió para levantar Tropas. Entónces se hizo público el proyecto en el País, y se eligió por Rey al „Padre del Principe *Heraclio*, que murió pocos dias despues. Los „*Georgianos* quisieron darle por sucesor á su hijo; pero este se negó „constantemente á admitir el titulo. No obstante se emprendió y continuó la guerra contra los *Turcos*, como se ha publicado; y escriben „ahora que el Ejército de este Principe se abanza por los Estados del „Gran Señor en número tan considerable, que se cree pasa de 1000 „hombres. Dícese que se ha apoderado yá de la Ciudad de *Trebisonda*, „en donde se asegura que el Gran Señor le mandó hacer proposiciones „de paz, que no tubo por admisibles; y que venia marchando con

„su Ejército ácia *Constantinopla.*„ Se esperan nuevos avisos que confirmen ó desvanezcan estas importantes noticias.

Madrid 3. de Junio de 1766.

EL Viernes de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala, y hubo Besamanos general en el Real Sitio de *Aranjuéz* en celebridad de los dias del Rey de *Nápoles*, y del Sr. Infante Duque de *Parma*.

El Rey ha nombrado para una Canongía de la Iglesia Colegial del *Sacromonte* de *Granada* á *D. Celedon de Salazár* y *Manuel*.

Y á *D. Ignacio de Bargas* para una Plaza de Ministro de lo Civil de la Audiencia del Reyno de *Valencia*.

El dia 18. del mes pasado repartió la Real Junta de Hospitales *General* y *Pasion* de esta Corte las tres gratificaciones con que (conspirando por todos los medios posibles al mas seguro adelantado beneficio de la pública salud) annualmente prémia á los tres Practicantes *Anatómicos*, que baxo de la enseñanza de su Maestro *D. Pedro Custodio Gutierrez* prueban en pública oposicion los mayores adelantamientos de su Facultad. Y habiendo sido el objeto del curso de este año el tratado de la *Angiologia*, entre los Opositores que concurrieron á aquellos premios (sin embargo de haber probado todos por leccion y argumentos la mas bien lograda aplicacion en sus estudios) distribuyó la Real Junta, segun juicio de la censura, el primero de 40. pesos en *Francisco Maldonado*: el segundo de 30. en *Felipe Somoza*; y el tercero de 20. en *Julian Matet*.

Dos Edictos, el uno de la *Emperatriz Reyna* de *Hungría* y *Bohemia*, y el otro de la *República* de *Venecia*, prohibiendo en sus *Dominios* la enagenacion de bienes raices en manos-muertas sin el *Soberano* permiso: se hallarán donde esta *Gazeta*.

Nueva impresion de las dos *Cartas*, *Instructivas*, *Morales* y *Eruditas*, que en prosa y verso, sobre la mejor educacion de la juventud, escribió Frey *D. Joseph Joaquin de Benegasi* y *Luján*. Otro, *Vida* de *S. Dámaso*, escrita en redondillas jocosas; se hallarán, con todas las demas de sus obras, en el puesto de Libros de *Joseph* *Escrivano*; en las Gradas de *S. Felipe* el Real.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.